



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N°020 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las diez y treinta horas del día 30 de octubre del año dos mil quince se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

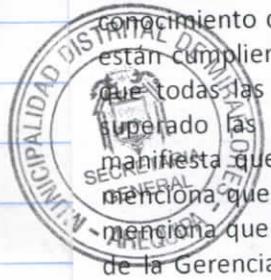
El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de fecha dieciséis de octubre del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.-----

Seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General menciona que juntamente con las citaciones y para conocimiento de los señores regidores se les ha remitido copia de Informe N° 375 de la Gerencia de Seguridad Ciudadana sobre el avance de las actividades programadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2015, ello en el marco de lo establecido en el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y correspondiente al tercer trimestre del año 2015, de acuerdo al reglamento cada trimestre debe ponerse en conocimiento del Concejo Municipal las acciones o actividades cumplidas y en qué porcentaje se están cumpliendo, se ha remitido a los señores regidores copia del informe donde se puede ver que todas las actividades se han cumplido en algunos casos al 100% y en otros casos se ha superado las expectativas, pide la palabra la señora regidora Martha Macedo de Mamani manifiesta que en una parte del informe dice que no se aplica al pertinente, el señor Alcalde menciona que seguramente no se han considerado en el tercer trimestre. La Secretaria General menciona que del mismo modo se les ha remitido a los señores regidores copia del informe N°08 de la Gerencia de Imagen Institucional y Relaciones Públicas sobre actividades a realizarse con motivo de conmemorarse el CXXII Aniversario de Delimitación Jurisdiccional del Distrito de Miraflores.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; no existiendo informes.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; el señor Juan Aldazabal Loayza sobre la avenida Alfonso Ugarte, pedidos de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre Piscina y aniversario, pedido de la señora regidora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre operativos de tránsito, pedido del regidor Jonathan Córdova Begazo sobre documentos varios, pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre Alumbrado Público.-----

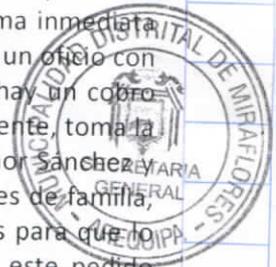
Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer y único punto se encuentra la aprobación del arrendamiento de la tienda N° 06 del Complejo Deportivo La Chavela (Calle Paz Soldán)**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que este local lo ha solicitado la señora Rosa Aguilar y el valor del peritaje ha sido 108.22 soles y como no supera el 50% de una UIT, su aprobación es por aprobación del pleno del concejo. Pide la palabra la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz realiza la siguiente pregunta: ¿este alquiler está siendo solicitado por tercera vez? Responde el señor alcalde que debe de ser la tercera vez, como se informó la vez pasada





posiblemente aprobamos en Sesión de Consejo o derrepente no se presenta la persona que lo ha solicitado o simplemente no cumple con los requisitos. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad.--

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) Pedido del señor Juan Aldazabal Loayza sobre avenida Alfonso Ugarte, ante la solicitud de los dirigentes del Porvenir del Porvenir solicita que le den a conocer la fecha de inicio de la obra, el señor Alcalde y solicita a la Secretaria General si puede darle el contrato, la Secretaria General menciona que el contrato ya ha sido firmado, asimismo ya se realizó la respectiva entrega del terreno y en esta semana ya debe de iniciarse los trabajos, el señor Alcalde agrega que el lunes ya debe de empezar los trabajos. 2) Pedidos de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, primer pedido sobre PISCINA toma la palabra ante el accidente que ha ocurrido en el distrito de Cayma, sería bueno prevenir esta situación en las dos piscinas y que el personal este bien preparado para salvar vidas debido a que se acercan las vacaciones, solicita que todo el personal de las piscinas desde el portero hasta el personal de limpieza deben estar capacitación en natación para socorrer a los niños. El señor Alcalde manifiesta que definitivamente esto a preocupado a todos los alcaldes que tienen piscina en sus distritos ya que nadie quiere ser denunciado por una situación de esta envergadura, asimismo menciona que de forma inmediata ya se ha dispuesto y junto al Gerente de Educación Cultura y Deportes se ha enviado un oficio con la finalidad de que todo el personal sea capacitado por la Cruz Roja, seguramente hay un costo determinado pero también hemos pedido que se nos haga el descuento correspondiente, toma la palabra el señor regidor Juan Aldazabal Loayza y manifiesta que conversó con el señor Sánchez, notaron que cuando ingresaron a la piscina no se distinguía entre profesores y padres de familia, entonces lo que hemos pedido es que haga el requerimiento de chalecos salvavidas para que lo usen también obligatoriamente los mismos profesores para dar mayor seguridad, este pedido manifiesta que lo hizo hace dos semanas y al parecer todavía no se le ha comunicado al señor Alcalde o a la misma gerencia. Toma la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani y pregunta: ¿Cuántos salvavidas hay? El señor Alcalde responde: hay uno, estamos aprovechando que hay un profesor que ha alquilado un carril y también hace las funciones de salvavidas, la Secretaria General manifiesta que ahora que va iniciar la temporada de vacaciones como ya es costumbre la Municipalidad siempre oficia a la Policía Nacional para que nos apoye. Segundo pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre actividades menciona que en el cronograma no se ha considerado nada para los trabajadores, asimismo pregunta si el personal tienen un convenio con la Municipalidad y si se les da un bono económico, y si se cumple el mismo? El señor Alcalde responde: que el bono es por aniversario y si se cumple. La secretaria general y manifiesta que no habrá este año una actividad de almuerzo u otro tipo para los trabajadores pero si se está pensando en la posibilidad de darles un día libre aunque todavía no esté definido que día puede ser para que ellos puedan descansar, en cuanto al acuerdo colectivo que existe entre la Municipalidad y el Sindicato efectivamente habrá la entrega de un bono. 3) Pedido de la señora regidora Mayra Ximena Peña Álvarez sobre operativos de tránsito, menciona que en la Urbanización Torres de la Alameda hay muchos vehículos abandonados que obstaculizan el paso peatonal y vehicular, por lo tanto solicita realizar un operativo de tránsito con presencia de la policía para que ellos puedan intervenir, el señor Alcalde manifiesta que se va a enviar nuevamente el oficio correspondiente a pesar de que ya se envió antes, la policía no tiene la capacidad de operativo para ir a esos lugares, no tiene la capacidad operativa para poner orden



en la feria el Altiplano que es un desorden en hora punta y esa función netamente es de la policía en lo que es el tránsito vehicular, pero de todas maneras les vamos a poner en consideración. Pide la palabra la señora regidora manifiesta que también podríamos notificarles para que puedan retirar los vehículos que están en desuso, toma la palabra el señor Alcalde menciona que para los que están en abandono ya existe una Ordenanza Municipal al respecto. 4) Pedido del señor regidor Jhonathan Córdova Begazo sobre documentos varios realiza el reitero del pedido anterior sobre los documentos de gestión que hasta ahora no llegan. Segundo pedido solicita copia de los proveedores tanto por orden de compra o servicio que prestan a la municipalidad, pide la palabra la Secretaria General la secretaria general pregunta si quiere una copia de las Órdenes de Compra, responde el señor regidor que no, solo de la relación de los proveedores que atienden a la Municipalidad tanto por Orden de Compra o Servicio, la señora regidora Florangel Neyra Samanez menciona que esa documentación se le haga extensiva, el señor Alcalde manifiesta al señor regidor Jhonathan Córdova Begazo que los documentos que ha pedido por transparencia se les están dando el trámite correspondiente, pide la palabra el señor regidor responde que si. 5) Pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre Alumbrado Público, menciona que fue por la zona del mirador y Corazón de Jesús presenciando que por las noches no hay alumbrado público, convirtiéndose en un lugar oscuro y peligroso, asimismo los pobladores le mencionaron que roban por las noches, por ello pide que la Municipalidad Distrital de Miraflores solicite el alumbrado público de esa zona, toma la palabra el señor Alcalde menciona que se mandara un oficio a SEAL para que vea si se puede aumentar la potencia de los focos, porque hay focos pero están en una determinada medida, pero de todas maneras se seguirá el trámite correspondiente.

Sin más puntos que tratar siendo las 11:00 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.--

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 GERMAN TORRES CHAMBI
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 FLORANGEL MANGUILLA NEIRA
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUAN MASIAS ALDABAL LOAYZA
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 ERIKA CANDY HAMOS CRUZ
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 MARTHA AMANDA MACEDO DE MARIANI
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JONATHAN GLEYER CORDOVA BEGAZO
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 Abog. Gladis Yajana Machicao Gálvez
 SECRETARIA GENERAL